	<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	<b>REV. 1</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
<b>LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>		


# LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

## LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Proceso	Usuario	Fecha	Entrega	Recibe

## HISTÓRICO DE REVISIONES

Revisión	Fecha	Descripción de la Modificación
1	16/05/2023	Creación del documento.

	<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	<b>REV. 1</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
<b>LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>		

## **LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

El Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, ISSPOL, forma parte del sistema de seguridad social, y es un organismo autónomo con finalidad social y sin ánimo de lucro, con personería jurídica, patrimonio propio domicilio en la ciudad de Quito.

En cumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos personales, el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, se compromete a garantizar la privacidad y seguridad de los datos personales que se recopilen, almacenen, utilicen, transmitan o procesen de los afiliados, asegurados, servidores policiales, civiles y terceros del ISSPOL, en concordancia a lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales publicada en el Registro Oficial Suplemento 459 de 26 de mayo de 2021, a través de la cual se establecen las disposiciones generales que regulan la materia.


### **1. ALCANCE**

El alcance de la Política de Protección de Datos Personales, en adelante “Política de privacidad”, se aplica a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan Datos Personales de “afiliados, asegurados, servidores (policiales, civiles) y terceros (proveedores de servicios, socios de negocios, contratistas, convenios, etc.)” en adelante “Titulares”, que sean recopilados, almacenados, utilizados, transmitidos o procesados por el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, en adelante “ISSPOL” en relación con los servicios prestados a los Titulares a través de la plataforma institucional SISSPOL WEB o páginas web institucionales.

En nombre del ISSPOL, los servidores encargados del tratamiento de los datos personales suscriben el acuerdo de confidencialidad de la información.

### **2. BASE LEGAL**


La Política de Privacidad se encuentra sujeta a las disposiciones aplicables a la legislación ecuatoriana. Los Datos Personales recopilados por medio de la plataforma institucional SISSPOL WEB o páginas web institucionales del ISSPOL, fundamenta el tratamiento que da a los datos personales en estricta aplicación de la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su Reglamento, Ley de Seguridad Social de la Policía Nacional y toda la normativa emitida por la Autoridad de Protección de Datos Personales en el Ecuador.

	<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	<b>REV. 1</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
<b>LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>		

En lo relacionado con el tratamiento de datos personales de ciudadanos extranjeros, se estará a lo dispuesto por la normativa internacional y/o extranjera aplicable a la materia, en aplicación del principio de favorabilidad para el titular, según cada caso.

### 3. DEFINICIONES

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.
- **Aviso de Privacidad:** Comunicación escrita o verbal del Responsable al Titular del Tratamiento de sus Datos Personales, informándole de la existencia de las políticas de tratamiento de datos que le serán de aplicación, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento de datos personales previsto.
- **Base de Datos:** Conjunto de datos personales que están organizados y sujetos a tratamiento.
- **Socios de negocios:** Persona natural o jurídica, pública o privada con los cuales el ISSPOL tiene una relación comercial
- **Dato personal:** Dato que identifica o hace identificable a una persona natural, directa o indirectamente. Son algunos ejemplos de datos personales los siguientes: nombre, cédula de ciudadanía o identidad, dirección, correo electrónico, número telefónico, estado civil, datos de salud, huella dactilar, salario, bienes, estados financieros, etc.
- **Dato sensible:** Información que afecta la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos, entre otros, la captura de imagen fija o en movimiento, huellas digitales, fotografías, iris, reconocimiento de voz, facial o de palma de mano, etc.
- **Encargado del Tratamiento de datos personales:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que trata datos personales a nombre y por cuenta del Responsable del Tratamiento de datos personales
- **Responsable del Tratamiento de datos personales:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que decide sobre la finalidad y el tratamiento de datos personales.
- **Reclamo:** Solicitud formal que un Titular de datos o una persona autorizada presenta al Responsable del Tratamiento de Datos, para solicitar la corrección, actualización, eliminación de sus datos personales o para revocar la autorización.


	<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	<b>REV. 1</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
<b>LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>		

- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
- **Transferencia:** Es la transmisión de datos personales dentro o fuera del país por el Responsable y/o Encargado de Tratamiento de Datos Personales ubicado en el Ecuador a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y que también se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio ecuatoriano cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- **Tratamiento:** Cualquier acción tomada, individual o colectivamente, con respecto a los datos personales, incluida la recopilación, el almacenamiento, el uso, el intercambio o la supresión de los mismos.

#### 4. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los siguientes principios, los cuales se encuentran plasmados en la Ley Orgánica de Datos Personales, los cuales sirven como lineamientos a seguir en la recolección, administración, uso, tratamiento, almacenamiento e intercambio de datos personales, serán puestos en práctica por el ISSPOL en relación con el Tratamiento de datos personales:

- **Legalidad:** El Tratamiento de datos personales se llevará a cabo de acuerdo con los requisitos legales pertinentes
- **Finalidad:** El Titular debe ser informado sobre el uso específico y explícito de los datos personales recabados y tratados. El Titular será plenamente consciente de la finalidad de la información proporcionada en forma oportuna, clara y adecuada.
- **Libertad:** Sólo con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular se podrá realizar la recolección de datos personales.
- **Veracidad o calidad:** La información que se esté Tratando mediante el uso de datos personales debe ser veraz, completa, precisa, actual, verificable y fácilmente comprensible.
- **Transparencia:** En el Tratamiento de Datos Personales se garantiza el derecho del Titular a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales en cualquier momento y sin restricciones.
- **Acceso y circulación restringida:** Únicamente podrán Tratar datos personales aquellas personas autorizadas por el Titular y las personas señaladas por la Ley.
- **Seguridad:** Se tomarán todas las precauciones de seguridad necesarias para administrar los Datos Personales que sean objeto de tratamiento para evitar su pérdida, adulteración, consulta, uso y acceso no autorizado o fraudulento.

	<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	<b>REV. 1</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
<b>LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>		

- **Confidencialidad:** Todos los servidores del ISSPOL están obligados a mantener la privacidad de cualquier información personal a la que tengan acceso durante el desempeño de sus funciones


## 5. DATOS QUE SE RECOLECTAN

Los datos personales, incluso aquellos de carácter sensible que se recaban a través de solicitudes y/o través de diversas formas de contacto, formularios, formatos relacionados con los servicios ofertados a través de terceros autorizados por el ISSPOL, así como, las realizadas por la plataforma institucional SISSPOL WEB o páginas web institucionales, son incorporados, protegidos y tratados por el ISSPOL para el ejercicio de las facultades que le han sido otorgadas a esta Institución. Además, los datos relativos a la identificación del Titular que accede al canal electrónico como: datos de autenticación, dirección IP y fecha de acceso.

A continuación, se detalla los datos mínimos que se podrá recabar, sin perjuicio de los datos adicionales que se definan para el efecto.

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Número de teléfono
- Número de cédula
- Información financiera (como el número de cuenta bancaria o la información)
- Información médica (como el historial clínico o los resultados de pruebas médicas)
- Información laboral (como el cargo, la empresa donde trabaja o el salario)
- Portales WEB ISSPOL

PORTALES	DESCRIPCIÓN
Portal WEB Institucional:	<a href="http://www.isspol.org.ec">www.isspol.org.ec</a>
Portal SISSPOLWEB:	<a href="https://siisspolweb.isspol.org.ec/#/access/signin">https://siisspolweb.isspol.org.ec/#/access/signin</a>
Portal Canal de denuncias:	<a href="https://siisspolweb.isspol.org.ec/#/publico/formulario-denuncia">https://siisspolweb.isspol.org.ec/#/publico/formulario-denuncia</a>

	<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	<b>REV. 1</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
<b>LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>		

Portal de atención al ciudadano	<a href="https://siisspolweb.isspol.org.ec/#/publico/formularioQuejasSugerenciasExterno">https://siisspolweb.isspol.org.ec/#/publico/formularioQuejasSugerenciasExterno</a>
Portal Certificado de afiliación:	<a href="https://siisspolweb.isspol.org.ec/#/publico/reporteAfiliacionExterno">https://siisspolweb.isspol.org.ec/#/publico/reporteAfiliacionExterno</a>
Portal Simulador de Pensión	<a href="https://isspol.org.ec/simulador/">https://isspol.org.ec/simulador/</a>
Portal consulta cobertura	<a href="https://siisspolweb.isspol.org.ec/#/publico/consultaCobertura">https://siisspolweb.isspol.org.ec/#/publico/consultaCobertura</a>
Web service MSP	<a href="https://coresalud.msp.gob.ec/coresalud/app.php/publico/rpis/afiliacion/consulta">https://coresalud.msp.gob.ec/coresalud/app.php/publico/rpis/afiliacion/consulta</a>
Portal de consulta estadística	<a href="https://isspol.org.ec/visualizador-bi/">https://isspol.org.ec/visualizador-bi/</a>
Otros portales que contengan el dominio	isspol.org.ec


## 6. FINALIDAD

La finalidad de la Política de Privacidad es garantizar la privacidad y seguridad de los datos personales de los Titulares que sean recopilados, almacenados, utilizados, transmitidos o procesados por el ISSPOL en relación con los servicios prestados. La Política de Privacidad establece las medidas técnicas, organizativas y legales necesarias para proteger los datos personales, así como los derechos que tienen los Titulares, respecto a sus datos personales. Además, la Política de Privacidad se encarga de establecer los procedimientos para el tratamiento de los datos personales y la forma en que se deben ejercer los derechos ARCO por parte de los Titulares.

El uso, registro y recopilación de los datos personales de Titulares se realizará con el fin de identificarlos, autenticarlos y gestionar los servicios prestados por el ISSPOL. Es decir, se utilizarán para fines relacionados con:

### 6.1. Finalidades generales para el Tratamiento de Datos Personales


- Establecer medidas de seguridad, como la creación de áreas de video-vigilancia, a fin de controlar el acceso a las oficinas de ISSPOL y la de los activos que en ellas se tengan;

	<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	<b>REV. 1</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
<b>LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>		

- Responder las consultas, solicitudes, quejas y reclamos que realicen los Titulares y las autoridades reguladoras, y enviar los datos personales a otras autoridades que estén obligadas por ley a recibirlos;
- Contactar, vía correo electrónico, o por cualquier otro medio, a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, afiliados, asegurados, servidores y familiares de éstos, incluyendo accionistas, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores, para las finalidades antes mencionadas;
- Cuando sea necesario para el crecimiento de sus operaciones (como recaudaciones de cartera y cobranzas administrativas, tesorería, contabilidad, entre otras); el ISSPOL entregará la información recabada a los distintas Direcciones y Gestiones de la Institución, así como a sus socios comerciales;
- Para el cumplimiento de requerimiento de carácter administrativo;
- Para el ingreso de la información personal, en las bases de datos del ISSPOL, tanto en los sistemas de información como en las bases de datos comerciales y operativas;
- Para proporcionarle avisos de nuevos lanzamientos de productos y desarrollos de servicios institucionales, asistencia u otros servicios que haya solicitado o responder directamente a sus solicitudes de información;
- Para proporcionar servicios disponibles en los sitios web que le permitan participar en discusiones interactivas, publicar comentarios, oportunidades u otro contenido en un tablón de anuncios o intercambio, o participar en actividades de redes sociales;
- Para evaluar el uso de los productos y servicios. El ISSPOL puede rastrear el uso de los servicios para determinar el nivel de utilización, y esas estadísticas son exclusivas para la institución;
- Para comunicar de una reunión, conferencia o evento organizado o copatrocinado por El ISSPOL o de una de nuestras coordinaciones provinciales. Esto puede incluir información sobre el contenido del evento, la logística del evento, las actualizaciones y la información relacionada con el evento;
- Para compartir una base de los datos recolectados, con terceros quienes hayan suscrito un contrato o convenio con el ISSPOL, a fin de que comunique su servicio y/o beneficio para los Titulares del ISSPOL;

## **6.2. Datos personales de los afiliados, asegurados y funcionarios**

- Para llevar a cabo las obligaciones contraídas por el ISSPOL al proporcionar servicios y beneficios sociales a sus miembros asegurados y afiliados;

	<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	<b>REV. 1</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
<b>LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>		

- Enviar información sobre cambios en la entrega de servicios a los afiliados y asegurados respecto a la concesión de prestaciones y otorgamiento de créditos hipotecarios y quirografarios;
- Determinar el monto de la deuda impaga, consultar datos financieros e historial crediticio, y reportar la deuda impaga al buró de crédito o coactiva respecto de sus deudores;
- Permitir que los socios de negocios vinculados con el ISSPOL y con los que tenga contratos, incluyan cláusulas que garanticen la seguridad y el correcto manejo de los datos personales tratados;
- Descarga de contenidos y formatos utilizando los distintos servicios disponibles en las páginas web institucionales del ISSPOL;

### **6.3. Datos personales de los servidores civiles y policiales**

- Gestionar y ejecutar directamente los procedimientos de selección y contratación, incluyendo la selección, calificación y verificación de referencias laborales y personales;
- Realizar actividades propias de la gestión de Recursos Humanos dentro del ISSPOL, tales como nómina, afiliaciones a entidades del sistema general de seguridad social, actividades de bienestar y salud ocupacional, ejercicio de la potestad sancionatoria del empleador, entre otras;
- Efectuar los pagos necesarios derivados de la celebración del contrato de trabajo y/o su terminación, y las demás prestaciones sociales que correspondan de conformidad con la legislación aplicable;
- En caso de una emergencia durante el horario de trabajo, Talento Humano, notifique inmediatamente a los números de contactos registrados;


### **6.4. Datos de proveedores**

- Extender una invitación para que participen en los procedimientos de selección y actividades que patrocine u organice el ISSPOL;
- Para la evaluación del cumplimiento de sus obligaciones, registro en los sistemas del ISSPOL, proceso de sus pagos y verificación saldos pendientes;

### **6.5. Datos de socios de negocios**

- Para el reconocimiento, protección, pago de dividendos y ejercicio de los derechos de los socios de negocios del ISSPOL;



	<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	<b>REV. 1</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
<b>LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>		

- Contactar eventualmente, vía correo electrónico, o por cualquier otro medio, a los socios de negocios para los fines antes señalados;

Es importante destacar que la recopilación y uso de los datos personales se realizará siempre dentro del marco legal aplicable en materia de protección de datos personales.


## **7. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES**

Las personas naturales cuyos Datos Personales sean tratados por el ISSPOL tienen los siguientes derechos, los cuales podrán ejercer en cualquier momento:

- Conocer los Datos Personales con los que trabaja el ISSPOL. El Titular también puede solicitar actualizaciones o correcciones a sus datos en cualquier momento, por ejemplo, si nota que están incompletos, inexactos, repetidos, engañosos, o que algunos de sus usos están expresamente prohibidos o no ha sido autorizado.
- Solicitar la documentación que acredite que el ISSPOL tiene autorización para tratar sus datos personales.
- Recibir información del ISSPOL sobre cómo se han utilizado sus datos personales, previa solicitud.
- Mediante la presentación de una solicitud y siguiendo los pasos descritos en el apartado 15 de esta Política, podrá solicitar al ISSPOL elimine sus datos personales y/o revoque el consentimiento que les haya otorgado previamente para tratarlo. Sin embargo, si el Titular de la información tiene un deber legal o contractual de permanecer en la Base de Datos y/o Archivos, la solicitud de eliminación de la información y la revocación de la autorización no serán procesadas, inclusive si la relación entre el Titular y el ISSPOL, se encuentren vigente.
- Acceso gratuito a sus datos personales tratados
- El Titular, derechohabientes, así como y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento, son elegibles para ejercer los derechos de los Titulares

## **8. DEBERES DEL ISSPOL COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

El ISSPOL es consciente de que los Datos Personales pertenecen a Titulares a quienes se refieren en esta Política de Privacidad, y que solo ellos tienen la autoridad para tomar decisiones al respecto. De esta forma, el ISSPOL únicamente utilizará los Datos Personales que recopile de conformidad con las leyes vigentes de Protección de Datos Personales y exclusivamente para los fines para los cuales ha sido autorizado.

	<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	<b>REV. 1</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
<b>LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>		

## **9. ÁREA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OBSERVANCIA DE ESTA POLÍTICA**

Asesoría Jurídica es la responsable de la ejecución de esta Política de Privacidad y Gestión de Cumplimiento de la observancia de la misma.

Todos los servidores policiales y civiles del ISSPOL que procesan datos personales están obligados a reportar cualquier base de datos.

## **10. AUTORIZACIÓN**

A los Titulares de los datos personales que el ISSPOL necesite para llevar a cabo el Tratamiento, se les solicitará su consentimiento previo, expreso e informado.

Esto se lo realizará a través de una serie de mecanismos puestos a disposición por el ISSPOL, donde se podrá manifestar la voluntad del Titular, entre ellos están:

- Recepción de formulario de solicitud de autorización para el Tratamiento de datos personales según lo determine la ISSPOL.
- Otorgando su consentimiento a través de su aceptación expresa de los términos y condiciones de una actividad donde la autorización de los participantes sea necesario para el Tratamiento de sus Datos Personales.


## **11. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

### **11.1. Tratamiento de Datos Personales de Naturaleza Sensible**

Si el Titular no ha otorgado su consentimiento expreso, previo e informado, el ISSPOL no realizará el Tratamiento de datos personales sensibles. En esta instancia, además de cumplir con los requisitos establecidos para la autorización, el ISSPOL también proporcionará al Titular la siguiente información:

- Que no está obligado a aprobar su Tratamiento por tratarse de datos sensibles.
- Los datos sensibles que serán objeto de tratamiento, así como la finalidad del tratamiento

El ISSPOL también tratará los datos sensibles de acuerdo con los estándares de seguridad y confidencialidad adecuados a su naturaleza. Para lograrlo, el ISSPOL ha implementado las medidas administrativas, técnicas y legales descritas en sus Políticas y Procedimientos, las

	<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	<b>REV. 1</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
<b>LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>		

cuales son de cumplimiento obligatorio para sus servidores y, en su caso, para sus proveedores, socios de negocios, entre otros.

### **11.2. Tratamiento de Datos Personales de Niños, Niñas y Adolescentes**

El ISSPOL sólo realizará el Tratamiento adecuado de Datos Personales a los niños, niñas y adolescentes siempre y cuando se atienda a su interés superior y se respeten sus derechos fundamentales.

El Tratamiento se realiza de acuerdo con lo establecido por la ley. En este sentido, el ISSPOL requiere del consentimiento expreso de los padres o representantes legales para recolectar, almacenar y utilizar los datos personales de los menores de edad. Este consentimiento será evaluado en función de la madurez, autonomía y comprensión del tema por parte del menor.

## **12. DERECHO DE ACCESO Y RECTIFICACIÓN DE DATOS**

Los Titulares de los Datos Personales tratados por el ISSPOL tienen derecho a acceder a sus Datos Personales y a las particularidades de dicho Tratamiento, así como a revisar, actualizar o solicitar la supresión de dichos Datos Personales si los consideran excesivos o innecesarios para los fines previstos que se obtuvieron. También tienen derecho a oponerse al procesamiento de esos datos personales para fines particulares.

El canal de atención al ciudadano del sitio web institucional se ha establecido como el mecanismo de comunicación para los Titulares de datos personales, u otras personas que el Titular haya autorizado para actuar en su nombre y garantizar el ejercicio de los siguientes derechos.


El ISSPOL establecerá el procedimiento correspondiente conforme la normativa legal vigente.

## **13. TRANSFERENCIA, TRANSMISIÓN Y REVELACIÓN DE DATOS PERSONALES**

Los Datos Personales sobre los que realiza el Tratamiento podrán ser divulgados a los socios de negocios del ISSPOL para su uso y procesamiento de conformidad con esta Política. De igual manera los terceros no relacionados con el ISSPOL podrán recibir Datos Personales para el desarrollo de las actividades establecidas en convenios/contratos suscritos con el ISSPOL.

En todo caso, cuando el ISSPOL desee enviar o transmitir datos a uno o más Encargados que se encuentren dentro o fuera del territorio ecuatoriano, establecerá términos legales contractuales o celebrará un contrato de transmisión de datos personales donde se garantice se cumpla lo siguiente:

- El alcance y los objetivos del tratamiento

	<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	<b>REV. 1</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
<b>LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>		

- Las tareas que realizará el Encargado a nombre de ISSPOL
- Las responsabilidades que tiene el Encargado ante el Titular del dato y el ISSPOL
- Las obligaciones determinadas en la LOPDP para los Responsables del tratamiento, el Responsable y Corresponsable de la información
- La responsabilidad del Encargado del tratamiento de los datos de conformidad con la finalidad para la cual fue autorizado en el marco de los lineamientos establecidos por la legislación ecuatoriana y esta política.
- La obligación del Encargado de mantener los niveles necesarios de seguridad de los datos personales y de las bases de datos; así como el garantizar la confidencialidad y protección en relación con el tratamiento de los datos personales enviados.
- Detalle de las medidas de seguridad que el Encargado del tratamiento y el ISSPOL utilizarán.

#### **14. NOTIFICACIÓN CUANDO EXISTAN CAMBIOS EN LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

EL ISSPOL se reserva el derecho de actualizar y/o modificar esta Política de Privacidad en cualquier momento por necesidad institucional en concordancia con la normativa legal vigente.


Cualquier actualización y/o modificación de esta Política de Privacidad será publicada mediante un aviso en las diferentes plataformas institucionales a fin de comunicar al Titular del ISSPOL.

#### **15. USO DE COOKIES**

Los portales web del ISSPOL, utilizan “cookies” para mejorar la navegación, calidad del sitio web y experiencia del ciudadano. Además, recopila detalles sobre el hardware y el software de la computadora, así como la dirección IP, el tipo de navegador, el sistema operativo, el nombre de dominio, el tiempo de acceso y las URL de los sitios web de los que proviene el usuario. Sin embargo, estas herramientas no recopilan directamente información personal sobre los usuarios.

El ISSPOL puede utilizar los datos personales del usuario, incluidos los datos recopilados como resultado de la navegación del sitio y los protocolos y registros electrónicos para ayudar a crear y personalizar el contenido del sitio web, mejorarla calidad del sitio web, realizar un seguimiento de la capacidad de respuesta de los servicios entregados.

El usuario tiene la capacidad de aceptar el uso de las “cookies” en toda la página web del ISSPOL, no obstante, es importante mencionar que mientras el usuario decida navegar en la página Web del ISSPOL, está aceptando voluntariamente el uso de las “cookies” por cada página que la utilice.

	<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	<b>REV. 1</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
<b>LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>		

Es importante indicar que el ISSPOL o sus servidores, NO comparten los datos personales de sus Titulares sin su consentimiento.

## **16. MEDIDAS PARA PRECAUTELAR LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES**


EL ISSPOL, se compromete a tratar su información personal de conformidad con los principios de juridicidad, lealtad, transparencia, calidad, exactitud, conservación, y seguridad, mediante la aplicación de las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para dar seguridad a los registros y evitar su alteración, pérdida, consulta, uso, acceso no autorizado o fraudulento de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, a fin de precautelar el correcto uso de los mismos.

EL ISSPOL, protege la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información al seguir un enfoque de administración de riesgos basado en políticas, estándares, pautas, procedimientos para cumplir con los objetivos de seguridad de la información

Respecto a la seguridad de datos personales y a la responsabilidad del ISSPOL en caso de fallas técnicas o ingresos indebidos por parte de terceros a la base de datos donde se almacenan los datos personales. El ISSPOL recalca que no puede garantizar la seguridad total de la información, pero si exigir a sus proveedores de servicios que adopten y cumplan con medidas técnicas, humanas y administrativas adecuadas para proteger los datos personales en su poder.

Entre las medidas que se adoptan estas las siguientes:

- Utiliza el protocolo “HTTPS” para brindar seguridad en el uso de este canal electrónico y gestiona los riesgos utilizando el “Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información” EGSI v2.0 y normas de la familia ISO 27000.
- Realiza un levantamiento de procesos con el fin de estandarizar las actividades ejecutadas en el tratamiento de información; estos procesos son revisados con regularidad para cumplan con las normas y buenas prácticas adoptadas por la institución, en el marco de la calidad y seguridad de los datos.
- Revisa y valida los mecanismos de seguridad aplicados a nivel de sistemas, base de datos, herramientas de procesamiento y comunicaciones, que garanticen que los usuarios con acceso a datos personales, sean los únicos responsables de su tratamiento
- Promueve la formalidad, compromiso y responsabilidad entre sus servidores con la firma de acuerdos de confidencialidad, formación de hábitos adecuados de manejo de datos, adopción de buenas prácticas para el manejo y uso de datos.

	<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	<b>REV. 1</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
<b>LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>		

## 17. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO

El uso de plataforma institucional SISSPOL WEB o páginas web institucionales, implica la aceptación expresa de los presentes términos y condiciones de uso.

EL ISSPOL, dispone de la plataforma institucional SISSPOL WEB y páginas web institucionales a través de las cuales se podrá solicitar cualquier dato personal a fin de gestionar los requerimientos de Titulares, por lo cual la información otorgada y recolectada observará los parámetros establecidos en la presente Política de Privacidad.

EL ISSPOL, se responsabiliza del tratamiento de los datos personales que recabe en forma directa a través de la plataforma institucional SISSPOL WEB o páginas web institucionales por lo cual se deslinda de cualquier responsabilidad que pueda generar el Titular por cualquier uso inadecuado o contrario a los fines de los canales electrónicos de igual manera se señala que el ISSPOL, no se hará responsable por la veracidad o exactitud de la información entregada por terceros.

Los datos que han recibido tratamiento estadístico pueden estar disponibles en formatos abiertos, para facilitar su utilización.

Tenga presente que, si a un Titular le solicitan información a través de mecanismos diferentes a la plataforma institucional SISSPOL WEB o páginas web institucionales, podrían aplicarse declaraciones y políticas de privacidad adicionales, por lo que esta Política de Privacidad no reemplaza ni cubre ninguna otra declaración o Política de Privacidad que pueda aplicarse a los datos personales recopilada mediante mecanismos distintos a los establecidos por el ISSPOL.

Son obligaciones del usuario:

- No dañar, inutilizar, modificar o deteriorar los canales electrónicos a los que está teniendo acceso, ni los contenidos incorporados y almacenados con éstos.
- No utilizar versiones de sistemas modificados con el fin de obtener accesos no autorizados a cualquier canal electrónico, contenido y/o servicio ofrecido a través de éstos.
- No interferir ni interrumpir el acceso, funcionalidad y utilización de canales electrónicos y redes conectados al mismo.

## 18. VIGENCIA

Esta Política de Privacidad está vigente desde el 16 de mayo de 2023